



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TOACASO
RUC: 0560018320001**

RESOLUCION N° 05 EVALUACION RENDICION DE CUENTAS

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 90 de la Ley Orgánica de participación ciudadana (LOPC) vigente y el artículo 11 de la Ley Orgánica del consejo de Planificación de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) señalan quienes son los sujetos obligados a presentar su rendición de cuentas y el GAD Parroquial Toacaso realiza el 19 de febrero 2015 con el siguiente orden del día.

- 1.-Himno Nacional del Ecuador.
- 2.-Presentación de rendición de cuentas por parte de las Autoridades.
- 3.-Espacio de evaluación de la ciudadanía participante.
- 4.-Acuerdos y compromisos entre las autoridades y la ciudadanía.

Una vez finalizada la presentación de rendición de cuentas se abre un espacio de dialogo entre las autoridades y la ciudadanía existiendo las siguientes observaciones.

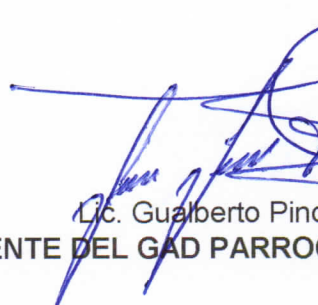
- 1.-Continuar con el trámite de la ejecución de la obra en la vía de ingreso a la Parroquia, Toacaso desde Narváz ya que es una obra principal e importante.
- 2.- Que los vocales trabajen y gestionen obras de acuerdo a las comisiones que lo presiden.
- 3.-Que las obras deben ser ejecutadas equitativamente en todas las comunidades y barrios de la Parroquia y exigir al Gobierno Provincial y Municipal para que hagan algo por el centro de la Parroquia.


RESUELVE:

- 1.- Por unanimidad aprueban tomar en cuenta todas las observaciones sugeridas por la participación de la ciudadanía.
- 2.- Coordinar acciones con las instituciones públicas GAD Municipal, Provincial y otros para la ejecución de varias obras que la ciudadanía sugiere.
- 3.- Publicar en la página web de la institución en un espacio visible, así como transparentar la información de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Dado y firmado en la Parroquia de Toacaso, a los 19 días del mes de febrero del 2016.

Atentamente,


Lic. Guaberto Pincha
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL TOACASO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOACASO
RUC.: 0560018320001
TOACASO - ATACUNGA - ECUADOR